

Comercial de Hojalata y Metales S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, de fecha 31 de marzo de 2022, se convoca junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Comercial de Hojalata y Metales S.A. (la "**Sociedad**"), en el domicilio social, para el día **29 de junio de 2022**, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del Día

- Primero: Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del consejo de administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- Segundo: Aprobación de la gestión social durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- Tercero: Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- Cuarto: Nombramiento o reelección de auditor de cuentas para el ejercicio social de 2022.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la junta general, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

A la junta general se podrá asistir también mediante videoconferencia. Los accionistas interesados podrán solicitar a la Sociedad dicha intención a fin de que se les pueda facilitar los datos de conexión.

San Adrián, 31 de marzo de 2022.

El presidente del consejo de administración
Filippos Baklis